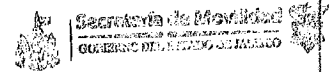


Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



13:02
08 MAY 2017



SEPAF/DGAI/DA/0153/2017

Guadalajara, Jal., 3 de mayo del 2017

Lic. Leopoldo René Figueroa Barragán
Director General Administrativo de la
Secretaría de Movilidad
Presente.

Los C.C. José René Chávez Ramírez, José Manuel Flores-Martínez y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, respaldado en el expediente 0583/DA/0024/2017, para practicar el 8 y 9 de los presentes, arqueo al fondo revolvénte otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas. Lo anterior con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Para llevar a cabo la presente, solicito tenga a bien proporcionar a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez.- Secretario de Movilidad

Recibi
fjesw
08/05/17
Adriana Salazar

JMRI/HPS